

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE MODIFICACIÓN 2026



No olvides que en **MAYO** debes presentar tu declaración patrimonial y de Intereses de Modificación.

Recuerda que todas las personas servidoras públicas estamos obligadas a presentar la declaración de modificación patrimonial y de intereses

Para hacerlo, te guiamos en **9 pasos:**

1. Ingresa a la página web <http://declaranet.oplecam.org.mx/>
2. Dar clic en “Entendido”
3. Ingresa tu CURP
4. Ingresa tu CONTRASEÑA para poder acceder a realizar tu declaración, en caso de no recordar tu contraseña, deberás seleccionar la opción ¿olvidaste tu contraseña? y seguir los pasos para poder acceder.

Para cambiar o modificar tu correo requieres solicitar el apoyo mediante una solicitud al correo electrónico oic@ieec.org.mx. Especificar el asunto, nombre completo, RFC y CURP

5. De acuerdo al nivel del cargo que desempeñas presenta la declaración de modificación **COMPLETA O SIMPLIFICADA**, en ambos campos se deberán llenar todos los campos solicitados. No olvides dar clic en guardar cuando termines de llenar cada campo.
6. Una vez que concluyas la captura de tu información, firma tu declaración electrónicamente, con tu CURP y da clic en el botón enviar para cumplir con la obligación.
7. Imprime el acuse que arroja el sistema y fírmalo.
8. Entrega una copia simple al Órgano Interno de Control, para tener el registro del cumplimiento de tu obligación.
9. Listo haz cumplido con tu obligación como persona Servidora Pública



En caso de dudas, favor de comunicarse al Órgano Interno de Control:



oic@ieec.org.mx



98112-73-010 Ext.2011



Lunes a viernes 8:00 a 15:00 horas

Av. Fundadores No. 18 Área Ah Kim Pech, C.P. 24014,
San Francisco de Campeche, Campeche.